

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Viernes 29 de Diciembre de 1899

Núm. 308.

ESPAÑOLES EN CUBA

El Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba ha hecho público el siguiente manifiesto:

«A los españoles

Convertidos súbitamente, en virtud de la renuncia que hizo España de su soberanía sobre esta Antilla en el solemne tratado de París, en súbditos extranjeros cuantos españoles habitábamos el territorio que antes formaba parte integrante de la Monarquía; obedeciendo á la necesidad creada por tan rápida transformación, surgió la conveniencia de agrupar á todos los españoles y reconcentrar todas las energías diseminadas, en centros regionales que sirviesen de núcleo á todos los grupos dispersos en cada provincia á fin de que la acción de estos Centros nuevamente organizados fuese eficaz y provechosa á cuantos en el estado actual de cosas tuviesen necesidad, por cualquier concepto, del amparo, auxilio y protección indispensable en momentos tan difíciles.

Santiago de Cuba no ha tomado esta vez la iniciativa, pero no ha sido tampoco la última en atender al reclamo de la opinión y de las necesidades sentidas y al igual de otras poblaciones, varios españoles se reunieron espontáneamente acordaron las bases de la nueva organización pusieron, puede decirse, la primera piedra del edificio y convocando á Junta General para exponer el resultado de sus esfuerzos, fué elegida la Junta Directiva que ha de funcionar en el período señalado por el reglamento, y es la que hoy se dirige á todos los españoles residentes en la jurisdicción.

Interpretando fielmente los deseos y las aspiraciones de los ya asociados, la misión que le está encomendada y que procura cumplir es la de fomentar la unión más estrecha y firme que nunca de todos los españoles, conservando incólume el santo amor á la patria, más digna de este culto cuanto mayores sean sus desventajas.

Al mismo tiempo será objeto de la preferente atención de esta Directiva, proporcionar instrucción á los socios, socorrerlos en sus desgracias, en la medida que lo permitan sus medios, atenderlos en sus enfermedades, facilitándoles asistencia médica, ya sea á domicilio ó en sanatorios especiales, cuando los recursos económicos hagan posibles esta obra benéfica tan deseada como indispensable.

No se puede desde luego señalar un límite al campo de acción de esta sociedad, porque del desarrollo de sus recursos depende el ensanche de sus iniciativas para que su influencia alcance á todos moral y materialmente.

Viniendo á la vida pública, como venimos con tan nobles propósito y miras tan levantadas, pues que todas tienden á la práctica del bien y al fomento de las riquezas generales por medio de nuestros esfuerzos, no es juicioso suponer que el desenvolvimiento de nuestro programa tropiece con algún obstáculo por parte de las esferas oficiales; en este supuesto ya sólo que todos los españoles de esta jurisdicción, persuadidos del prestigio que debemos conservar, afianzando por nuestra conducta, nos concedan el apoyo de sus personas y recursos con objeto de realizar en más breve plazo todo el bien posible en beneficio de la colonia y del país, al que nos unen vínculos indescindibles que los intereses políticos no pueden romper. La fuerza que da la unión encaminada á tan altos fines es incalculable. La solidaridad de intereses establece también la solidaridad de sentimientos, constituyendo por este medio un enlace tan íntimo, que la voz de cada uno de los miembros de esta familia, por separado que esté

de los otros, repercutirá en el seno de ella y será atendida con la oportunidad y eficacia del hermano querido, así lo reclaman sus necesidades como sus derechos.

No debemos olvidar que siendo extranjeros por decreto fatal de los sucesos, en este país impregnado de la savia nacional en el que ha cursado nuestra edad más florida y hemos fundado familia, adquirido posición y buen concepto por nuestros hábitos de trabajo y economías, estamos en el caso de continuar mereciéndolo con nuestra formalidad y honradez.

El pueblo de Cuba ha llegado al nivel intelectual de los pueblos más cultos y civilizados del mundo, y por tanto, estamos obligados á sostener el equilibrio industrial y mercantil, procurando no descender del prominente lugar que ocupamos en la vida colectiva, siguiendo las corrientes serenas del progreso en todas sus manifestaciones.

Siendo nuestro lema el trabajo, con el cual se ha transformado esta isla, llamada por los Lucayos el «País de los Muertos», en «Perla de las Antillas» por su importancia comercial y agrícola y por su cultura y adelanto, sigamos rindiéndole culto y contribuyendo al mayor engrandecimiento de esta tierra, que no podemos conceptuar extraña, pues en el ara de los afectos que guarda el corazón humano, tiene lugar predilecto al lado del de la patria, y además guarda las cenizas de nuestros mayores, de nuestros hermanos, de nuestros hijos y guardará las nuestras al desaparecer del mundo. Factores de riqueza por el trabajo hemos sido y continuaremos siéndolo para que, al contribuir la razón su imperio en la sociedad y el vapor del odio deje de empañar el espejo de la justicia, se nos considere y respete como miembros útiles dignos de la pública estimación.

La Directiva.

LA CARESTIA DEL DINERO

«El origen principal de la mayor apreciación del dinero, que empezó á notarse hace tres años, da motivo á un artículo de *La Estafeta*, para decir que del desarrollo mercantil é industrial del mundo civilizado participan todas las naciones, grandes y pequeñas, como lo atestiguan la subida de los fletes y el aumento de los ingresos de las empresas de transporte.

Habiendo más transacciones internacionales, se necesita más dinero, más «fonds de roulement», como dicen los franceses; de aquí que el precio del mismo empezara á elevarse, debido á la mayor demanda. Pero como quiera que al mismo tiempo la producción de oro iba en aumento, el desnivel entre la demanda y la oferta de instrumentos de cambio nunca hubiera sido tan importante que justificase el alza ocurrida en el tipo de interés, si no hubiese contribuido á acentuar aquélla la creación y extensión de numerosas industrias en muchos países, principalmente las de electricidad, por ser las que mayores capitales requirieron y con toda probabilidad seguirán requiriendo, si llega á ser éste el medio de tracción que sustituya al vapor.

La creación y extensión de esas industrias ha ejercido á su vez sus efectos en el precio de los materiales y en el empleo de mayor cantidad de mano de obra, extendiéndose poco á poco el alza de los precios á todos los productos del trabajo humano, incluso á los de lujo; y claro está que al verificarse un número de transacciones mayor y á precios en general más elevados, háse necesitado una cantidad de dinero más importante que la que venía utilizándose para los cambios interiores.

La guerra hispano americana, como ya hemos indicado, ha contribuido también, por su parte á aumentar la demanda de ca-

pitales, tanto para la obra de destrucción que á toda guerra acompaña, como para la refacción consecutiva al restablecimiento de la paz.

Podía esperarse, sin embargo, que ayudase á contrarrestar, ó siquiera á atenuar el efecto de tantos factores productivos de mayor demanda de dinero, el aumento en la producción del instrumento de cambios por excelencia, que es el oro. Autorizaban tal esperanza los progresos realizados en la extracción de dicho metal y el descubrimiento de nuevos yacimientos, tanto en Australia como en las regiones situadas al Oeste y al Norte del Canadá.

Pero la guerra anglo-boer ha venido á ceegar, por otro lado, una de las fuentes de producción de más importancia, contribuyendo al mismo tiempo á acrecentar, como sucede en todas las guerras, la demanda de dinero en los mercados regulares.

Esta última circunstancia es, á nuestro entender, la que está llamada á hacer durar más tiempo del que racionalmente cabía calcular, la tensión actual en el precio del dinero.

El efecto inmediato de este acontecimiento ha sido, por tanto, la introducción en el mercado del dinero, de un elemento de aumento en la demanda—necesidad de dinero para el sostenimiento de la guerra, y de resta en la oferta—suspensión de las remesas de oro procedentes del Africa del Sur.

Por perturbadora que sea esa doble intervención, no convi ne, sin embargo, exagerarla, prescindiendo de las causas que ya venían obrando para producir una elevación en el tipo del interés, pues seguramente la guerra anglo boer por sí sola no hubiera obligado al Banco de Inglaterra á elevar su descuento al 6 y tal vez al 7 por 100, si antes que estallara no hubiese estado ya muy solicitado el dinero para cubrir necesidades de otra índole, cuya importancia era prevista, como prueba el que se anunciara ya desde el mes de Mayo una pequeña crisis monetaria para fines del presente año, en Alemania y Bélgica, por ser estos dos países los que más han fomentado la creación de industrias nuevas en todas partes.

Ahora sí; no se puede negar que la guerra anglo boer, tanto por su duración probable como por el enorme gasto de capital que supone, lo mismo para su sostenimiento como para reponer, después de terminada, todo lo destruido, ha de contribuir á mantener durante largo tiempo aún el precio del dinero á tipos muy elevados.

Como acontece siempre con cambios tan hondos en las relaciones económicas, el período más penoso es el de la adaptación á las nuevas condiciones que llegan á imponer, y en este período nos hallamos, como lo demuestra la crisis financiera actual.

Cuando haya surtido esta todos sus efectos destructores, y esperamos que sea en breve, los negocios volverán á tener un aspecto más normal, pues sólo podrán sostenerse los que dentro de las nuevas circunstancias dejen todavía margen para un beneficio; los otros habrán quedado liquidados en la crisis que atravesamos.

Á lo que tiene que renunciar para algún tiempo el bolsista, es á descontar en sus especulaciones aquella abundancia monetaria que tanto facilitaba sus operaciones al alza en los valores de interés fijo, operaciones que conlleva sin ninguna dificultad, aprovechando la diferencia entre el tipo de rendimiento de aquéllos y el precio á que obtenía el dinero para sus dobles.»

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

El Consejo de ministros ha durado hasta las ocho de la noche.

Uno de los primeros asuntos que se han tratado ha sido el de la dimisión presentada por el general Despujol, de la Capitanía general de Cataluña.

La dimisión, como se sabía ya, está fundada en motivos de salud.

Se ha acordado nombrar para dicho cargo al general Delgado, jefe en la actualidad del cuarto militar de S. M.

Inmediatamente serán puestos á la firma de S. M. los correspondientes decretos admitiendo la dimisión del general Despujol y nombrando á su sucesor. En el primero de los mencionados decretos se consignará la fórmula de «quedando S. M. satisfecha de sus servicios.»

—Al salir del Consejo nos dijo el Sr. Silvela que había dado cuenta á sus compañeros de que en una entrevista que ha celebrado con el representante de los Estados Unidos, le participó éste que el Gobierno de Washington repatriará por su cuenta no sólo á los funcionarios españoles libertados en Filipinas, sino también á las familias de éstos.

—El Sr. Villaverde dió cuenta de un proyecto de decreto planteando inmediatamente, en lo que se refiere al ministerio de Hacienda, las economías últimamente aprobadas.

Según los propósitos del ministerio, se suprime la Dirección de Ultramar, refundiéndola con la sección de la Deuda.

Se suprime también la Dirección de Contribuciones indirectas, refundiéndola con la Junta de Clases Pasivas y creando una sub-

—Dió cuenta asimismo el Sr. Villaverde del proyecto de decreto introduciendo algunas modificaciones en varias partidas del Arancel de importación, con arreglo á las bases recientemente acordadas por las Cortes.

—El Sr. Dato ha dado cuenta á sus compañeros de un proyecto, que tratará con el ministro de Fomento, para unificar la hora oficial en toda España, adoptando la aceptada en toda la Europa occidental, ó sea la del meridiano de Greenwich.

La hora unificada con arreglo á dicho meridiano se aplicará en los telégrafos, ferrocarriles, etc., etc.

—Se ha acordado también, á propuesta del Sr. Dato, autorizar á la Compañía de la Red Telefónica Interurbana del NO. de España, para instalar los cables subterráneamente, con objeto de evitar los robos de alambres que tan frecuentes interrupciones producen en la línea.

Para realizar esta propósito, la citada Compañía, que se ofrece á plantear la reforma lo más pronto posible, se pondrá de acuerdo con el ministro de Fomento.

—El ministro de Marina leyó las bases para la subasta del *Meteoro*.

Se fija el tipo en tres millones de pesetas.

—Nada se ha acordado en el Consejo acerca del nombramiento de nuevo gobernador del Banco de España.

—Se trató extensamente de los trabajos que han de realizarse en el próximo período parlamentario, conviniéndose, recomendándoles que asistan á las sesiones desde el día 2 de Enero.

Según ha dicho el señor presidente del Consejo, trata el Gobierno de que en el próximo período parlamentario se discuta no sólo todo el plan económico del ministro de Hacienda, sino también los proyectos de reformas sociales del Sr. Dato y algunos otros asuntos que considera de mucha importancia para el país.

Duda, sin embargo, el Gobierno de que pueda aprobarse en el referido período el proyecto de ley de incompatibilidades, porque se trata de un asunto muy complicado que necesita particular estudio y amplia deliberación.

Bueno es advertir en lo que toca á este

proyecto, que el Sr. Silvea, á pasar de que sobre ello se le han dirigido algunas preguntas, no suelta prenda que permita abarcar con claridad sus planes.

—Ha dicho el Sr. Silvea que llevó al Consejo las bases para renovar un tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

En él se acuerdan las condiciones establecidas en el protocolo de 1877.

Cree el Sr. Silvea que nuestra patria maldrá beneficiada con este tratado, aun cuando en él España tendrá que dar algunas compensaciones.

—Hablando del nombramiento del general Delgado para la comandancia general del cuarto cuerpo de ejército, se dice que Su Majestad ha expresado el deseo de que no se provea la vacante de jefe de su cuarto militar, que dicho general desempeña actualmente.

Recogiendo este rumor, dice esta noche un periódico que algunos suponen que se trata de reservar el mencionado puesto para el general Delgado.

—Con referencia á la actitud en que se ha supuesto colocados á los marinos, se ha dicho hoy que á éstos les disgustaría ver al frente de su departamento á un hombre civil, y que en todo caso sólo transigirían con que este hombre fuera el Sr. Villaverde.

—Han sido presentados á la Junta Consultiva de Marina los proyectos de reforma de la enseñanza en la Escuela Naval.

En dicho proyecto se señala para el ingreso en dicha Escuela la edad de 15 años, suprimiéndose la trigonometría de los estudios preliminares que debe haber hecho el aspirante.

Además, en los estudios que han de hacerse en la Escuela, se aumentan las prácticas y se suprimen algunas asignaturas.

Se ha presentado también un proyecto del Observatorio de San Fernando, relacionado con las escuelas de torpedistas, artilleros y maquinistas.

Se han dado las órdenes oportunas para que los mencionados proyectos se despachen lo más pronto posible.

—El señor Silvea ha manifestado que continúan las negociaciones con el Vaticano para hacer algunas reducciones en los gastos del clero.

Estas negociaciones se activarán con la llegada del nuevo Nuncio.

—Los señores Silvea y Dato comieron anoche en casa del señor Liniers, marchando después al ministerio de la Gobernación donde permanecieron juntos hasta la una y cuarto, hora en que se retiró á su domicilio el presidente del Consejo.

El señor Dato dice, hablando de la unificación de horas, que con este arreglo se evitarán confusiones en la transmisión de despachos.

La unificación indicada existe ya en la mayoría de las naciones del mundo. En España tardará en implantarse esta reforma un año y regirá oficialmente desde el 1.º de Enero de 1901.

—Las economías introducidas en Hacienda dan lugar á 270 cesantías.

—También ha marchado esta tarde á Antequera el señor Romero Robledo.

SUETOS

Según hemos visto en algunos periódicos, leyéndolo entre líneas, como deben leerse ciertas noticias, el Gobierno ha hecho ya la designación de candidato para la senaduría vacante en esta provincia en la persona de un yerno del Sr. Sotolongo, el Sr. Herrera, ministro togado del Supremo de Guerra y Marina.

A pesar de escribir este suelto en el día de inocentes, conste desde luego que es cierto, que, el miércoles último, asistió una sirvienta al reposo municipal establecido en la Plaza de Abastos del puerto, en donde se echaron de menos unos 37 gramos de carne, de 400 que había adquirido en dicha plaza.

Con las competencias que se han establecido en los puestos de carne de aquel mercado, hoy mas que nunca debe de ejercerse la más escrupulosa vigilancia para que no sean defraudados los intereses de los compradores.

Además es de suma necesidad el que se haga observar al encargado del reposo del referido mercado, la obligación en que se halla de ponerse en el fiel de la balanza.

Hoy, conforme anunciamos oportunamente, empezará en nuestra Catedral basílica el solemne Triduo conforme á los de-

seos de Su Santidad León XIII y á lo dispuesto por nuestro Excmo. é I.ºm.º. Prolado, para unirnos espiritualmente á las peregrinaciones de Tierra Santa y preparación para celebrar el año santo y rendir á Jesucristo Redentor el solemne homenaje de nuestro amor en el final del presente siglo.

La función empezará á las cinco y cuarto de la tarde por el orden que ya detallamos.

El primer día predicará el Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús.

El segundo, el Rdo. P. Fray Salvador de la Madre de Dios, prior de los Padres Carmelitas de esta capital.

Y el tercero el M. I. señor canónigo magistral, Dr. D. Antonio Balcells.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro de arpa y piano por la concertista señorita Cortinas y el pianista Sr. Gols.

- 1.º «Juana de Arco», arpa y piano, Thomás.
- 2.º «Capricho andaluz», arpa, Badia.
- 3.º «El anillo de hierro», arpa y piano, Marqués.
- 4.º «Sur le Lac», arpa, Godefroid.
- 5.º «La Sonámbula», fantasía, Gols.

El celoso administrador de Correos de esta principal, nuestro querido y particular amigo D. Carlos Gamarra, ha sido ascendido á la categoría de oficial de primera clase, cuyo ascenso le permite continuar al frente de esta administración, en donde, durante el corto tiempo que desempeña dicho cargo ha sabido captarse las simpatías de los tarraconenses y el aprecio de sus subordinados.

Reciba el Sr. Gamarra nuestra más entusiasta enhorabuena.

De segunda convocatoria, celebrará hoy sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Al igual que en casi todas las Administraciones de Loterías, han quedado ya despachados hace días, en la de esta ciudad, los billetes correspondientes al próximo sorteo que se efectuará mañana.

Continúan pagándose en Tortosa algunas partidas de aceite del Bajo Aragón á 25 pesetas el cantaro y de Urgel á 25'50.

En la exposición que tiene abierta en París el escultor Lorenzo Bozzi ha ocurrido un extraño accidente.

Un caballero joven se paró de pronto delante de un busto de mujer y sacando un revólver hizo un disparo que le destrozó por completo.

Interrogado por las autoridades sobre el hecho, contestó:

—Ese busto de que habláis es el de mi mujer. En lo que he hecho mal es en no haber disparado también sobre el escultor.

Muy en breve se publicará un nuevo arancel de Aduanas, en el que estarán incluidas las nuevas reformas votadas últimamente por las Cortes.

Se ha mandado que los alcaloides y sus sales que se importen en estado de pureza, contenidos en capsulas, adeuden por la partida 101.

Que cuando se presenten mezclados con otras substancias, constituyendo productos farmacéuticos, adeuden por las partidas 118 ó 119, según corresponda.

En la feria de Valencia se está exhibiendo un *angelito* que pesa nada menos que 23 arrobas. La cintura de este buen mozo mide dos metros de circunferencia.

El día 1.º de Enero próximo se pondrán á la venta los sellos de tres y cinco pesetas, los cuales deben ponerse en todas las certificaciones que á solicitud de la parte expida el colegio de médicos de esta provincia, y en toda certificación ó documento que expida el médico en papel del timbre para que tenga efectos legales, exceptuándose las certificaciones de defunción y las que se expidan á los pobres de solemnidad.

Entre los proyectos leídos últimamente por el ministro de Hacienda, en el Congreso, figura el de la concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para combatir las plagas del campo.

Por ser de interés, consignamos las siguientes disposiciones dictadas como resolución á una consulta elevada á la Dirección de Aduanas:

«Si el alcohol que circule indocumentado

es extranjero, debe imponersele, con arreglo al artículo 269 de las Ordenanzas, por la falta de guía, la multa que para los delitos de defraudación señala el artículo 599 de las mismas y además los derechos (75 pesetas el hectólitro) del impuesto especial sobre el alcohol, más el transitorio del 10 por 100.

Si el alcohol es detenido por circular sin vendi, el caso es considerado como una falta, é incurre el interesado, según el artículo 270, en la pena señalada en el caso 2.º artículo 320 de las Ordenanzas, ó sea al pago de los derechos de arancel de sus similares extranjeros, y además debe aplicársele la penalidad del artículo 56 del Reglamento de 19 de Abril de 1898 (de 100 á 500 pesetas), y si haciendo uso de la facultad que al interesado concede el citado artículo 320, prueba nacionalidad del género, corresponde rebajar á la quinta parte la multa referente á los derechos de Arancel, excluyendo la del artículo 56 del Reglamento, pues, según determina el artículo 299 de las Ordenanzas, en el importe de esta clase de multas sólo han de tenerse en cuenta los derechos que devengan las mercancías y se liquidan por las Aduanas, circunstancia que no concurre en la sanción penal del artículo 56 del Reglamento, cuya multa, así como los demás derechos que se liquiden por el impuesto de alcoholes, tienen que figurar en los libros de contabilidad y estadística con entera independencia de los de la renta de Aduanas (artículos 7.º y 8.º del Reglamento.)

El día 9 de Enero próximo á las doce en punto de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta, en pliego cerrado, de las obras para la construcción de una cloaca en la calle de Fortuny en toda su longitud, quedando el presupuesto y pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para presentar proposiciones la cantidad de 15.482'80 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores sujetarse á lo prescrito en el Real Decreto de 4 Enero de 1883.

Hasta el día 31 del corriente, las Diputaciones provinciales facilitarán, por trimestres adelantados, á los alcaldes de las cabezas de partido que no siendo capital de provincia tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

El Ayuntamiento de Gijón ha sido autorizado para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas con objeto de unificar su deuda y destinar el sobrante á las obras de utilidad pública de más urgente necesidad.

Para este fin se ha celebrado la primera subasta de seis mil títulos, importantes tres millones al tipo de 460.

Se ha publicado una nueva emisión de sellos catalanistas, en los que figura un voluntario catalán al pie de un cañon y el escudo de Catalunya con el lema «Visca Catalunya».

Como muestra de la locura de los españoles y de los escándalos de España, podemos citar el hecho de que en Barcelona hace ya días que en algunas Administraciones de loterías se ha fijado un cartelito anunciando que están agotados los billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 10 del próximo mes de Enero.

Recordamos de nuevo á nuestros lectores que el 31 del actual fine el plazo para recoger sin recargos las cédulas personales.

Copiamos de *La Actualidad* de Valls: «Por los guardas rurales fué capturado Juan Tombas Batel, natural de la Riba, presunto autor de la mayor parte de robos cometidos desde hace tiempo en las casas de campo de este término.

Le fueron ocupados varios efectos procedentes de sus últimos robos y confesó tener un depósito de ellos en una cueva del término de Alcover. Asimismo declaró los puntos en que había vendido calderas, grifos, romanos, aperos de la labranza y demás objetos robados.

Excusado es añadir que el Tombas fué puesto á disposición del Juzgado.»

Hemos recibido el número 30 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Leonardo de

Vinci, y continúan los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La antigua Noche Buena española: en los pueblos; en la catedral de Valladolid; el origen de la misa del gallo.—Socios del Casino, por Eusebio Blasco.—España en la Exposición de París: el Palacio y los expositores.—Gatos cantores.—Algunos desafíos célebres.—La fuente de la juventud: ¿se ha descubierto?—El velo y el enrojecimiento de la piel.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: La despedida eterna; ¡todo arrasado!; la sed y el hambre; el perro; ¡igual!; víctimas del hambre; las flores comestibles.—Cruces anteriores á Cristo.—Escobas para el estómago.—Notas de mi vida: el Cristo de las injurias, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—La captura de Krüger.—Nuevo sistema de cazar pájaros.—Lo que dice la letra de algunos españoles célebres: Zorrilla, Pérez Galdós, Santa Teresa, Campomar, Cánovas, Pi y Margall, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, etc., por Viriato Díaz Pérez.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Juegos del día de Inocentes, por Manuel J. García.—Lo que comen los pobres en España, por Calixto Alvargonzález.—La escritura por fonógrafo.—Averiguador universal.—Artimañas de billar: problemas curiosos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

U + BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Burgos.

—La Jefatura de Obras pública señala el día 23 de Enero próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de tercer orden de Gandesa á Tortosa.

—Circular de la Sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda recomendando á los Alcaldes el exacto cumplimiento de los servicios que la vigente legislación de Hacienda les encomienda.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Figuerola, Villalba, Coldejon y Bisbal del Panadés.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás Cantuariense mr. SANTOS DE MAÑANA.—La Traslac. de Santiago ap. y Sta. Anisia mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa.—Sagrado Corazón.

Sección oficial

Subasta voluntaria pública y extra-judicial

Tendrá lugar el 30 corriente á las once de la mañana de todos los enseres y material de almacén así como del mobiliario del escritorio correspondiente al comercio de vinos sito en la calle de la Paz núm. 14 de esta ciudad.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de las personas que gusten concurrir á ella.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Esteban Agustín Hernandez. Fallecidos.—Rosa Domingo Jofre, Apodaca, 7; Maria Porta Mercadé, S. Pedro Estuvas, 1. Matrimonios.—Ildefonso Gimbau Simó con Herme-negilda Ramon Lluache.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana D Plácido Bódenas. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marín.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28, 3'47 t.

4 por ciento interior.	69 25
4 por 100 idem fin mes.	69 25
4 por 100 exterior.	69 40
4 por 100 amortizable.	75 80
Aduanas.	00 00
Cubas (Emisión de 1886).	78 00
Cubas (Emisión de 1890).	65 75
Filipinas.	81 75
Banco de España.	504 00
Tabacalera.	399 50
Cambios de París.	27 50
Idem Londres.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31 75	d.
Id. á la vista.	32 35	»
París á 90 días fecha.	00 00	»
Id. á la vista.	27 70	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	69 50	69 52 5
» » fin próximo.	00 00	00 00
» exterior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	00 00	00 00
» » fin próximo.	00 00	00 00
» Amortizable contado.	00 00	00 00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	98 40	98 60
» » 1890.	77 75	77 85
» » 1890.	65 65	65 85

Acciones fin mes

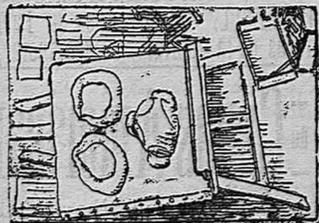
Banco Hispano Colonial.	00 00	00 00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46 00	46 10
Medina-Zam. y O. á V.	12 50	12 60
Norte de España.	50 45	50 55

Notas festivas

Desde hace ocho años, Juanito no ha ganado ningún curso de Derecho. —Vamos á ver—le dice su padre. ¿Cuándo piensas tomar la licenciatura? —Cuando mis condiscípulos sean catedráticos.

La antigua ama de una criada dice á ésta: —¿Con que la señora donde sirves ahora te tomó en cuanto le dijiste que habías servido en mi casa? —Sí, señora; me dijo que cuando una mu chacha resiste tres meses al lado de usted, es señal de que es un ángel.

GROGLIFICO COMPRIMIDO



Solución á la frase hecha anterior: *Ves- tirse con plumas ajenas.*

Variedades

EL MILAGRO

Desde el principio de la Cuaresma no se hablaba en toda España más que de los maravillosos sermones que un famoso fraile predicaba en la catedral de Toledo.

En este antiguo tiempo no se había oído jamás una elocuencia tan persuasiva y fascinadora.

Eran innumerables las conversiones que había realizado, gracias á la influencia de su palabra, considerada por todo el mundo como milagrosa.

Nadie conocía su nombre ni su procedencia, y se ignoraba á qué orden pertenecía. El capítulo y el arzobispo, si sabían algo guardaban silencio acerca de este particular.

El tal fraile era hombre de elevada estatura y de robusta complexión, aunque algo demacrado por las vigiliias y por el trabajo sobrehumano que realizaba. Pero la inagotable fuerza de su palabra y el brillo de sus ojos demostraban que no tenía más de treinta años.

Como no se conocía nada acerca de su persona se inventaban cosas, y tal vez no se estaba muy lejos de la verdad cuando se aseguraba que había pasado su adolescencia y su juventud en un convento, en estado en absoluta santidad, para hacerse digno del don de los milagros que se le atribuían.

—¿No irás con la corte á Toledo, Ramón? ¿No irás á oír á ese famoso fraile que convierte á todos los incrédulos y absuelve á todos los pecadores? ¿No irás á ver si ese médico del alma logra curar la tuya?

Así hablaba la marquesa de R... á su hijo D. Ramón, el cual estado como el ser más perverso de toda España, y era considerado como una especie de nuevo Don Juan, mil veces más criminal y más impenitente que el antiguo, porque proseguía su vida de asesinatos y de escándalos, á pesar de haber cumplido ya cincuenta años.

Era incalculable el número de misas que había hecho decir la anciana y piadosa marquesa, para conducir por el buen camino al incorregible D. Ramón, á quien quería salvar antes de morir.

Pero todo había sido inútil. Mientras más años iba cumpliendo D. Ramón, peor iba siendo su abominable conducta.

—Pero, madre mía—dacia con frecuencia el impío—¿por qué queréis exponer á ese pobre fraile á que sufra conmigo una terrible derrota? Iré á oírle si os empeñáis en ello; pero ni vos ni él triunfaredes de mi incrueldad.

—Inténtalo, sin embargo, hijo mio, aunque no sea más para complacerme. Ten en cuenta que si te dejas convencer por ese santo varón, moriré dichosa. ¡Dicen que ha hecho tantos milagros!

D. Ramón fué á Toledo con su madre y con la corte, convencido de que no podría realizarse en mado alguno el deseo de la marquesa.

Una vez en la catedral, reconoció D. Ramón que el fraile hablaba bien; pero después de haber oído el sermón declaró que no le había convencido y que le había escuchado como se oye á un actor en el teatro.

—¡Ah, hijo mio!—exclamó la marquesa. —¡No sé cómo ese hombre no te ha tocado el corazón! Pero yo quiero salvarte á toda costa. He duplicado tanto á Dios, que creo que me concedará el favor que le he pedido. Vé á confesarte con ese fraile, en quien tengo tantísima fe, pues estoy segura de que realizará el milagro de tu conversión.

Don Ramón se sonrió y dijo que iría á confesarse con el fraile, produciendo esta noticia gran sensación en la corte, deseosa de saber lo que iba á pasar.

—¡Padre—dijo D. Ramón al fraile—se postra ante vos por pura cortesia un hombre que se vanagloria de ser impenitente y de no creer en nada!

—¿Sé quien sois—contestó el fraile sin turbarse.—Conozco vuestras intenciones y me consta que vents al tribunal de la penitencia para tentar á Dios, proclamando que negáis su existencia.

—No son mis intenciones tan estúpidas como suponéis—repuso D. Ramón.—Como no creo en Dios, no tengo necesidad de tentarle. Deseo únicamente mortificaros un tanto al presentaros al desnudo una conciencia ajena á todo género de remordimientos.

Y con voz reposada, como si hubiese contado una novela de aventuras, hizo D. Ramón al fraile un minucioso relato de sus seducciones, de sus duelos y de los asesinatos que había cometido ó hecho cometer.

—¡Basta!—exclamó de pronto el fraile.—Entre vuestras historias hay una que me interesa de un modo muy especial. Esa Inés de quien habláis, seducida por vos hace treinta años y abandonada en cinta, ¿no era la hija de D. Vicente de Felanitz?

Apenas D. Ramón hubo contestado que sí, el fraile salió del confesionario y suplicó á su interlocutor que tuviera la bondad de ir con él á la sacristía.

D. Ramón accedió al ruego y una vez en el indicado sitio, cerró el fraile la puerta y dijo al impenitente caballero:

—He pasado una vida consagrada al rezo, á la meditación y á la abstinencia, á fin de llegar á ser, en lo que es posible al hombre, lo que se llama un santo. Pues bien; si me trocara yo bruscamente en un hombre capaz de odio y de venganza, ¿no creeríais que esto sería un verdadero milagro? ¿No es verdad que sí? Pues ese milagro va á realizarse por causa vuestra.

El fraile se precipitó sobre D. Ramón, y le asió de un brazo con toda la fuerza de

que era capaz, sin que el agredida pudiese sustraerse á la violencia con que el predicador le sujetaba.

—¡Infame D. Ramón prosiguió el fraile—hombre vil y despreciable, seductor de doncellas, que abandona á las mujeres en cinta, incorregible pecador, alma depravada, ser indigno que vas á morir en pecado mortal, sabe al fin que soy el hijo de Inés y que eres tú mi padre!

El bondadoso fraile, el hombre de elevada estatura y de robusta complexión, el vigoroso jóven de treinta años, arrojó al suelo á D. Ramón, le oprimió el pescuezo con sus manos y lo estranguló en la sacristía ante la impasible imagen del Crucificado.

Juan Richepin.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc., en 29 ds., v. Barambio, de 535 ts., c. J. de la Vega, con 2.102 atados hierro y 197 barras id. á Musolas y Roca, 321 bultos esparto á Más y Panasachs, 300 id. id. á J. Villar Tomás, 250 id. id. á A. Veciana, 100 sacos azúcar á A. Virgili, 31 sacos sardinas á la orden, 28 id. id. á T. Ramon y C., 23 id. id. 1/2 y 2/4 atún á A. Perez 10 fardos congrío á Ferrer Saugar y C., y 6 id. id. á A. Más, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Liverpool y esc., en 16 ds., v. Ulloa, de 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.

De Bardiansk y esc., en 15 ds., v. turco Alexandre Siniossoglus, de 1.240 ts., c. P. Ghiafis, con 1.500.000 ks. trigo á Mangrané é hijos de Guix, consignado á D. Emilio Borrás.

De Civitavecchia, en 21 ds., berg. gol. italiano Nuovo Talete, de 196 ts., c. G. Petra, con 54.060 duelas á M. Monguió, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Civitavecchia y Liorna, en 12 ds., berg. gol. italiano Michete, de 116 toneladas, c. A. Martinelli, con 75.000 duelas á J. Gonsé, consignado á D. Luis G. Agostini.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Grao, c. Senti, con efectos.

Para Barcelona, v. Barambio, c. Vega, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Para Cete, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Génova y esc., v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

Nota de la carga conducida por el vapor Grao llegado anteayer de Málaga y escalas: 334 bultos hierro á J. Bonet, 41 bocoyes alcohol, 22 pipas vino y 100 sacos azúcar y 108 bocoyes vacíos á la orden, 97 id. id. á Luthi Zingg y Marcat, 60 id. id. y de Muller, 40 id. id. á A. Mariné, 30 id. id. á Bonsoms y C., y 19 id. id. á A. Rosell Porta.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar llana y horizontes calmosos.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer salió para Barcelona, el vapor Barambio, quedando fondeados al anocheecer, los siguientes: turco Alexandre Siniossoglus, italianos Rosalba y Unione y españoles Cervantes, Ulloa y Grua, este último dispuesto á salir.

El día 10 de Enero próximo, se hallará á la carga en este puerto para Montevideo y Buenas Aires, el magnífico vapor trasatlántico Gran Antilla de la casa F. Prats y compañía.

TELEGRAMAS

Paris, 28, 2'15 t.

El Gobierno francés ha enviado un oficial del ejército para que siga las operaciones en el campamento de Joubert.

Han sido, pues, atendidas las indicaciones que acerca de este particular hicieron algunos periódicos de Paris.

Paris, 28, 2'17 t.

El War-Office ha negado fundamento al rumor que circuló ayer sobre un nue-

vo descalabro de la división de Gatacre.

Deciase que este general, con su estado mayor, había quedado prisionero de los boers, después de un serio combate sostenido al Norte de Queestown.

Paris, 28, 3'30 t.

El «Times» publicó ayer un despacho de Modder-River, según el cual los boers habían bombardeado el campamento inglés con un cañón de 12 centímetros. Los proyectiles llegaban á 700 yardas del campamento. El cañón de la brigada naval contestó con proyectiles de lydita. Los ingleses no sufrieron pérdida alguna.

Madrid, 28, 3'5 t.

Antes de terminar el Consejo se pusieron á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Decretos admitiendo la dimisión de capitán general de Cataluña y comandante general del 4.º cuerpo de ejército al general Despujol, y nombrando para sustituirle al general Delgado.

Otro implantando desde 1.º de Enero las economías en Hacienda aprobadas últimamente por las Cortes.

Otro sobre reforma de algunas partidas del Arancel en virtud de la autorización votada por las Cámaras.

Varios decretos de Gracia y Justicia.

Un decreto sobre suministro de aguas al penal de Chinchilla.

Madrid, 28, 3'40 t.

El general Delgado marchará el sábado á encargarse de la Capitanía general de Cataluña.

Madrid, 28, 3'45 t.

El proyecto de unificación de horas, presentado por el Sr. Dato, no se planteará hasta dentro de un año, porque todo ese tiempo se considera indispensable para los trabajos preliminares que han de realizarse, como reforma de guías, itinerarios, etc., para que el proyecto se implante sin dificultad.

Paris, 28, 3'46 t.

En telegramas de Pretoria recibidos en Londres, se dice que el número total de prisioneros ingleses que hay en la capital del Transvaal es 2.300.

Imprenta de LA OPINION

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la par-tida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse á la calle Unión 20, 3.º, 1.º

CEPAS AMERICANAS

Se venden RUPESTRIS LOTS á 35 y 40 pesetas millar, según clase.

Para pedidos á D. José Monguió, Mercería, 23, 1.º

Llaves de ALUMINIO

Se construyen con sumá perfección. Razón, F. E. Rambla de San Juan 29, 3.º

De dos á cuatro tardes.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
Y EL MAS ECONOMICO
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA
S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni eurrancirse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu; L. Gaza; Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.; J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.; sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

TALONARIOS DE LOTERÍA, se venden en esta imprenta

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para eczema, 11 ptas.—Crema natural, tesoros del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 5 ptas.—Folvos y Elixir dentífrico, 8 ptas.—Aguitran—Quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético de belleza (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos) sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Polvos extra para tocador, 8 ptas.—Folvos extra para el rostro, dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle belleza, corregir su caída y pliegues, para las pees y manchas de la piel (anteojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, para enviarlos por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Vn correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínjimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio).

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, brazos, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandía, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tarragona venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRAMBELL.—Tortosa: en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Romeu, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO. Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias



Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico

calle de FORTUNY, n.º 4, hasta la madrugada.

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Grandes Viveros de Cepas Americanas

Rupestris Lot.—Aramons.—Guirons.—Riparia Gloria.—Riparia Gran Glave y de otras diferentes clases acreditadas.

Para pedidos dirigirse á su propietario **DON JOSÉ SOLER.—PALLARESOS.**

El vivero está situado á 4 kilómetros de Tarragona cerca la carretera de Valls.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CERUSANO DENTISTA ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico
ORIFICACIONES con marfillo automático ó con el célebre oro SOLHA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Loggia y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eutechoch vulcanizado, celuloide, dlatino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR y POLVOS DENTRÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boquería, 12—BARCELONA

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré